UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CONVOCATORIA
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2019 PARA POSTULANTES BACHILLERES HASTA LA GESTIÓN 2018 CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA

El Honorable Consejo Facultativo (HCF) de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (FCEF), en sujeción al Reglamento de Admisión Facultativa (RAF) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y Resolución de HCF Nº 0612/2019, convoca a Bachilleres interesados (postulantes) en cursar estudios en las Carreras de: **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA** a inscribirse a la **PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2019**, conforme a las siguientes especificaciones:

1) INFORMACIÓN GENERAL

1.1 PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2019 (PSA)

La PSA se basará en la realización de una EVALUACIÓN en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje; misma que comprenderá una prueba que examine el nivel de preparación de conocimientos básicos adquiridos en el ciclo secundario.

1.2 APROBACIÓN

Se considerarán aprobados a los postulantes que logren obtener en la prueba una nota mínima de 51% en cada una de las asignaturas en el marco de lo establecido en el RAF de la UMSA.

1.3 FECHA

La PSA se realizará simultáneamente para las dos carreras el día **DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2019**, a partir de hrs. **07:30 a.m.** y será conjuntamente de ambas asignaturas (Matemáticas y Lenguaje).

1.4 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La lista de APROBADOS será publicada en el periódico de circulación nacional "La Razón", el día lunes 01 de julio de 2019. Asimismo, en el marco del RAF, se atenderán los reclamos justificados hasta 48 horas después de conocidos los resultados por los postulantes a través de nota dirigida al Vicedecano de la Facultad, que deberá ser remitida en las Oficinas de Secretaría de Vicedecanato, Cuarto piso del Monoblock Central de la UMSA (Av. Villazón No. 1995). Los reclamos serán atendidos y resueltos el día jueves 04 de julio de 2019 en los predios del Monoblock Central de la UMSA desde horas 9:00 de acuerdo al siguiente detalle:

Administración de Empresas: Edificio Carrera de Administración de Empresas, Planta Baja, Monoblock Central
Economía: Piso 4, Sala Multipropósito de la carrera de Economía, Monoblock Central

1.5 LUGAR

La PSA se desarrollará en los predios del Monoblock Central-UMSA (Av. Villazón Nº 1995).

1.6 ASIGNATURAS Y CONTENIDOS PARA LA PRUEBA

Asignaturas: Matemáticas y Lenguaje
Contenidos: Los contenidos exigidos y referencias bibliográficas están disponibles en sitio WEB http://faceco.umsa.bo/prefacultativos

1.7 COSTO

Postulantes Nacionales	Bs 500,00
Postulantes Extranjeros	Bs 2.000,00

1.8 DEPÓSITO BANCARIO

Los interesados deberán efectuar el depósito bancario a partir del día **LUNES 20 DE MAYO HASTA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019** IMPOSTERGABLEMENTE, en las siguientes entidades financieras:

✓ *BANCO FIE S.A.*	✓ *BANCO UNION S.A.*	✓ *SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA.*
✓ *BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)*	✓ *COOP. SANTÍSIMA TRINIDAD LTDA.*	✓ *ANED ASOC. NAC. ECUMENICA DESARROLLO.*
✓ *FFP FORTALEZA*	✓ *FFP FASSIL*	✓ *CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL*
✓ *FFP ECO FUTURO*	✓ *C.A.C. LA SAGRADA FAMILIA*	

RECOMENDACIONES: Se recomienda la lectura cuidadosa de las entidades bancarias, **POR CUANTO NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS POR PAGOS INCORRECTOS, CAMBIO DE CARRERA NI POSTERGACIÓN DEL PLAZO DE DEPÓSITO**, **"NO EXISTE Nº DE CUENTA"**. Al momento de realizar el deposito bancario se deberá explicitar el **"CÓDIGO DE RECAUDACIÓN DE SÍNTESIS"** de acuerdo al siguiente detalle:

Carrera	*Monto*	*Postulantes*	*Código de Recaudación Síntesis*	*Concepto*
Economía	*Bs500.-*	*Nacionales*	*1789*	*PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2019 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS*
Administración de Empresas			*1791*	
Economía	*Bs2.000.-*	*Extranjeros*	*1790*	
Administración de Empresas			*1792*	

En el depósito bancario debe figurar obligatoriamente el nombre del estudiante y su número de cedula de identidad.

2) REQUISITOS

2.1 GENERALES

a) Formulario de Inscripción llenado por el interesado, disponible en el sitio WEB http://faceco.umsa.bo/prefacultativos
b) Boleta de Depósito Bancario (original y 2 fotocopias).
c) Dos fotografías a color 3x3 cm. fondo celeste (actualizada), misma que deberá ser escaneada y adjuntada en el Formulario en el espacio correspondiente.

2.2 ESPECÍFICOS

PARA POSTULANTES BOLIVIANOS

a) Fotocopia simple de Certificado de Nacimiento computarizado
b) Fotocopia simple de Cédula de Identidad
c) Fotocopia simple del Diploma de Bachiller para egresados hasta el año 2018

PARA POSTULANTES EXTRANJEROS

a) Fotocopia de Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
b) Fotocopia y Original del Pasaporte o Cédula de Extranjería, que será verificado en su autenticidad y el original será devuelto al postulante.
c) Fotocopia del Diploma de Bachiller debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y Cancillería.
d) Certificación que acredite el dominio del idioma español.

2.3 INHABILITACIÓN

El incumplimiento a los requisitos o la no vigencia de los documentos inhabilitará la postulación. Si en alguna instancia o proceso posterior emergente de la PSA, se verifica la no autenticidad de algún documento presentado, la inscripción será anulada y no se realizará la devolución del depósito.

2.4 PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación presentada deberá ser foliada obligatoriamente, ordenada mediante separadores de acuerdo al orden de los requisitos y presentada en folder tamaño oficio con su respectivo fastener incluyendo datos personales: Apellidos Paterno y Materno, Nombres y Número de Cédula de Identidad, en la parte sobresaliente del folder, de acuerdo al siguiente detalle:

Postulantes Carrera de Administración de Empresas: Color Azul
Postulantes Carrera de Economía: Color Crema

3) INSCRIPCIÓN

En el proceso de inscripción para la PSA, se entregará la respectiva constancia de inscripción que junto con la cédula de identidad deben ser portadas por los postulantes el día de la prueba.

3.1. LUGAR

Carrera de Administración de Empresas: Edificio Carrera de Administración de Empresas, Planta Baja, Monoblock Central
Carrera de Economía: Centro de Cómputo de la Carrera, Monoblock Central UMSA, Piso 4

3.2. FECHA

MARTES 04 DE JUNIO HASTA EL MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 2019 IMPOSTERGABLEMENTE.

El proceso de inscripción se realizará para ambas carreras de lunes a jueves en horarios de oficina (mañanas de 9:00 a 12:00 y tardes de 15:00 a 18:00) y viernes en la mañana (de 9:00 a 12:00).

RECOMENDACIONES: Se recomienda la lectura cuidadosa de las fechas y horas, POR CUANTO NO SE ATENDERÁ A LOS POSTULANTES QUE NO RESPETEN EL ORDEN ESTABLECIDO.

4) RESTRICCIONES

Los estudiantes que actualmente cursan estudios en la UMSA, egresados de las diferentes carreras o profesionales con título de licenciatura, **NO PUEDEN INSCRIBIRSE EN LA PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2019**, debido a la reglamentación vigente sobre admisiones especiales para profesionales y casos especiales (carreras paralelas y traspasos), cuyos trámites deben iniciarse en la División de Gestiones, Admisiones y Registros. El incumplimiento a esta norma determinará la **ANULACIÓN** de la Inscripción, sin derecho a devolución de la misma.

NOTA: La FCEF no avala ni encarga a ningún instituto la preparación de postulantes a la PSA; por lo que no se responsabiliza de los resultados que emerjan de cualquier gestión realizada por los postulantes y/o padres de familia con los mismos.

La Paz, 19 de mayo de 2019

Mg.Sc. Boris Quevedo Calderón
PRESIDENTE
COMISIÓN CURSO PREFACULTATIVO
VICEDECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Dr. Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Mg.Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS